

Violencia electoral en Honduras. ¿Puntual o sistemática?

Electoral Violence in Honduras. ¿Punctual or Systemic?

Semma Julissa Villanueva¹.

¹ Dirección de Medicina Forense, Posgrado en Medicina Legal y Forense, UNAH.

Correspondencia a: semmajulissa@yahoo.com

REFERENCIA:

Villanueva SJ. Violencia electoral en Honduras. ¿Puntual o sistemática? Rev. cienc. forenses Honduras. 2018; 4(1): 28-30.

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses

RESUMEN

Honduras al igual que otros países Latinoamericanos sufre de violencia política institucionalizada de manera sistemática, por lo que el estallido de violencia electoral, observado en las elecciones pasadas, pone de manifiesto el creciente desacuerdo de los hondureños con el sistema sociopolítico actual. Es necesario se adopten medidas que propicien espacios de discusión de este fenómeno y las rutas más adecuadas para su abordaje.

PALABRAS CLAVE

Conflicto electoral, Violencia política, Violencia estructural, Honduras.

ABSTRACT

The Honduras, like other Latin-American countries suffers of political institutional violence in a systemic way, that's why the electoral violence detonation, observed in the past elections, only manifests the crescent disagreement of the Hondurans with the current sociopolitical system. It's necessary that we embrace measures that allow discussion

spaces of this phenomenon and the best ways to face this problem.

KEYWORDS

Electoral violence, Political violence, Structural violence, Honduras.

INTRODUCCIÓN

El 26 de noviembre del 2017, los hondureños participaron en las decimas elecciones democráticas después de enfrentar un periodo de 17 años de regímenes militares y la primera en la historia del país bajo la figura de la reelección presidencial. Luego del primer informe del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el conteo de votos se detuvo durante 36 horas y el TSE anunció que los resultados finales estarían disponibles hasta cuatro días después o sea hasta el 30 de noviembre del 2017¹⁻³. La desconfianza generada a partir de estas particularidades degeneró en un estallido de violencia, que incluyó protestas vandálicas, daños a la propiedad, al menos 20 muertos y centenas de heridos. Este estallido de violencia fue el clímax de una conflictiva situación política que se especula se originó en el año 2009 donde el orden constitucional e institucional fue violentado, pero cuya génesis real se remonta tiempo atrás. Desafortunadamente escenarios similares se repiten en varios países Latinoamericanos como Guatemala, Nicaragua, El Salvador y México entre otros⁴⁻⁶.

La violencia política es un problema ampliamente diseminado a nivel mundial.

CONFLICTO ELECTORAL

Aunque los comicios electorales suelen ser un medio de resolución de conflictos, también pueden generarlos; sin embargo, un conflicto electoral no necesariamente desencadena violencia, esto solo ocurre cuando el conflicto político enfrenta a los partidarios del **sistema social** y aquellos que no lo son, en este contexto, el resultado electoral será respetado únicamente en caso de **confirmar al sistema social vigente**; caso contrario, es percibido como ilegítimo y usualmente desemboca en violencia ⁷.

La violencia electoral se puede definir como un tipo de violencia política concomitante y concurrente al proceso electoral dirigido conscientemente por los actores políticos y sus alianzas sociales; la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia política como el uso deliberado del poder y la fuerza para alcanzar objetivos políticos ^{7,8} y aun cuando se ha descrito que condicionantes como el incumplimiento de las reglas establecidas, la pérdida de confianza en las instituciones electorales, los procesos de desinformación, los procesos de reelección, el estrecho margen entre los primeros lugares etc.⁹; inciden para que los conflictos electorales se tornen violentos, estos no explican por sí mismos el fenómeno de violencia, indicando que hay otros factores, como por ejemplo la privación tanto a nivel individual, comunitario y gubernamental, lo que Farmer y Sousa describen como violencia estructural o sea como las estructuras sociales (Sistema de salud, educación, legal etc.), actúan como maquinarias opresivas, impidiendo que los individuos (y por ende la sociedad) alcancen su máximo potencial. El acceso desigual a los recursos, el poder político, la educación, la atención médica etc. ^{10,11}, son condicionantes que explican la violencia.

Honduras es un país con tremendas desigualdades y escaso nivel de desarrollo en donde la violencia política entendida desde el

enfoque sistémico, esta institucionalizada, lo que ha originado una ruptura del tejido social, cuya sintomatología se expresa en los altos niveles de violencia en los que cotidianamente vivimos. Con los episodios de violencia colectiva vistos tras el recién pasado proceso electoral, la población en general manifiesta que ya no confirma el sistema social vigente y requiere cambios urgentes que ayuden a sanar y reconstruirnos como sociedad; la violencia electoral en Honduras no es puntual, sino es la manifestación de una violencia sistematizada, a la que diariamente estamos expuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.-Universidad Nacional autónoma de Honduras, Observatorio Nacional de la violencia, Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad. Informe final de la conflictividad y violencia política electoral: elecciones generales de 2013. [Internet]. Tegucigalpa: IUDPAS; 2014. [Consultado el 12 de agosto 2018]. Disponible en <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/conflictividad-y-violencia-politica/>
- 2.- Perelló C. Honduras: el Tribunal Supremo Electoral informa que "a más tardar" el jueves contará con los resultados electorales - NODAL [Internet]. 27 de noviembre de 2017. [consultado el 14 de mayo de 2018]. Disponible en: <https://www.facebook.com/infonodal/>.
- 3.- Wikipedia. Elecciones generales de Honduras de 2017 - Wikipedia, la enciclopedia libre [Internet] [consultado 27 noviembre 2018]. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_generales_de_Honduras_de_2017#cite_note-30
- 4.-Alvarez L, Chamorro Mendieta E. Daniel Ortega impone violencia electoral desde 2008. La Prensa (Nicaragua). [Internet]. [consultado 10 de agosto de 2018]. Disponible en: <https://www.laprensa.com.ni/2017/11/10/politica/2328354-ortega-impone-violencia-en-comicios>

- 5.- Patzan JM. Preocupa violencia de cara a segunda vuelta electoral. Prensa Libre (Guatemala). [internet]. 14 de octubre de 2015 [Consultado el 16 de julio de 2018]. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/preocupa-violencia-de-cara-a-segunda-vuelta-electoral>
- 6.- La violencia electoral amarga las elecciones en México. France 24. [Internet]. 28 de junio de 2018. [Consultado el 30 de julio de 2018]. Disponible en <https://www.france24.com/es/20180628-elecciones-mexico-violencia-asesinato-candidatos>
- 7.- Oficina Nacional de Procesos Electorales. Conflictos y violencia electoral en el ámbito subnacional: Análisis de los hechos registrados en los procesos electorales de 2010 y 2011. [Internet]. Lima: ONPE; 2010. Serie: Documento de trabajo n.º 30. [Consultado el 26 de julio de 2018]. Disponible en <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/L-0081.pdf>
- 8.-World Health Organization. Word report on violence and Health. Geneva: WHO; 2002.
- 9.- Oficina Nacional de Procesos Electorales. Conflictos electorales en el ámbito local: estudio de las acciones violentas y elaboración de un mapa nacional. [Internet]. Lima: ONPE; 2010. Serie: Documento de trabajo N.º 22. [Consultado el 16 de mayo de 2017]. Disponible en: <https://docplayer.es/92306506-Conflictos-electorales.html>.
- 10.-Farmer PE, Nizeye B, Stulac S, Keshavjee S. Structural Violence and Clinical Medicine. PLoS Med [Internet]. 2006[Consultado el 16 de julio de 2018];3(10): e449. Disponible en: <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.0030449>
- 11.-Sousa C. Political Violence, collective functioning and health: A review of literature. Med Confl Surviv. 2013; 29(3):169-197